



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
 "Año del Centenario de la Promulgación de la  
 Constitución Política de los Estados Unidos  
 Mexicanos"

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 15/2017<sup>PRMA-34</sup>  
 SUS ACUMULADAS 16/2017, 18/2017 Y 19/2017

PROMOVENTES: MORENA, PARTIDO NUEVA  
 ALIANZA, PROCURADURÍA GENERAL DE LA  
 REPÚBLICA Y COMISIÓN NACIONAL DE LOS  
 DERECHOS HUMANOS

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
 CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
 INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, se da cuenta al **Ministro Javier Laynez Potisek**, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Constancia	Registro
Escrito de Miguel Concha Maló, Enrique Ortiz Flores, Pilar Berrios Navarro, Manuel Canto Chac y Jorge Fernández Souza, delegados del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.	026350

Documental recibida el veinticuatro de mayo del presente año en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veinticinco de mayo de dos mil diecisiete.

Agréguese al expediente, para los efectos legales a que haya lugar, el escrito que suscriben diversos delegados del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, cuya personalidad tienen reconocida en autos, quienes formulan **alegatos** en relación con el presente asunto de forma extemporánea, toda vez que el escrito de cuenta fue presentado en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación el veinticuatro de mayo pasado; sin embargo, de conformidad con la certificación que obra en autos, el plazo concedido al efecto concluyó el tres de mayo anterior.

Por lo que hace al señalamiento de domicilio para oír y recibir notificaciones, dígame a los promoventes que deberán estarse a lo determinado en proveído de cinco de abril del presente año, en el cual se tuvo al Director General de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, **en su carácter de representante legal del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México**, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.

**Notifíquese.**

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Javier Laynez Potisek**, quien **actúa con Leticia Guzmán Miranda** Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.